

NOTA: ALUMNOS CICLOS FORMATIVOS CURSO 2018/2019

Del lunes 3 al miércoles 5 de septiembre, ambos inclusive, los solicitantes adjudicatarios por el Servicio Provincial de una plaza de Ciclo Formativo deberán formalizar su matrícula en el Centro adjudicado.

Si finalizados dichos plazos no han cumplido con el mencionado trámite, decaerá su derecho a la plaza obtenida (Orden de Escolarización, apartado 22.2)

Teruel, a 27 de julio de 2018